Fundación
CasaTresPatios

Autorización para contratar

Los abajo firmantes, en calidad de miembros de Junta Directiva (órgano competente), debidamente registrados, autorizamos a **WILLIAM ANTHONY EVANKO** identificado con cédula de extranjería No. **335.749** expedida en Medellín, en calidad de representante legal de **FUNDACION CASA TRES PATIOS** identificada con NIT 900.182.237-3 para que suscriba con la alcaldía de envigado el proyecto de percepción y medición cultural ciudadana en el municipio de Envigado.

Cordialmente,





Firma
Nombre: Gabriel Mario Vélez Salazar
C.C. 71.714.698
Cargo: Miembro de la Junta Directiva

Firma
Nombre: Camilo Restrepo Zapata
C.C. 71.556.302
Cargo: Miembro de la Junta Directiva



Firma
Nombre: Fernando Escobar Neira
C.C. 79.558.205
Cargo: Miembro de la Junta Directiva

Se firma en Medellín a los 07 días del mes de enero de 2022.